

**I. COMUNIDAD DE MADRID****D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL CLÍNICO “SAN CARLOS”**

**59** *RESOLUCIÓN de 20 de febrero de 2023, de la Dirección-Gerencia del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid, por la que se dispone la publicación, en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante”, de la formalización de adelanto de la tercera prórroga del contrato P. N. S. P. 2019-1-101 del «Suministro del medicamento Biktarvy 200/50/25 mg para el Servicio de Farmacia del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid».*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Clínico “San Carlos”.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación. Hospital Clínico “San Carlos”.
  - c) Número de expediente: P. N. S. P. 2019-1-101.
  - d) Dirección de internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid ( <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/> ).
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato: Suministro.
  - b) Descripción del objeto: Suministro del medicamento Biktarvy 200/50/25 mg, de distribución exclusiva, con destino al Servicio de Farmacia del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid.
  - c) Tramitación: Ordinaria.
  - d) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
  - e) Código CPV: 33600000-6.
3. Datos de la formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 23 de septiembre de 2019.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 16 de octubre de 2019.
  - c) Plazo de ejecución: Doce meses, desde el 1 de diciembre de 2019.
4. Datos del adelanto de la tercera prórroga del contrato:
  - a) Fecha de formalización: 17 de agosto de 2022.
  - b) Plazo de la prórroga: Ocho meses más.
  - c) Descripción de la empresa con referencia a los importes y cuantías prorrogadas: Contratista prórroga: Gilead Sciences, S. L. U. CIF: B-80754799.
  - d) Importes de prórroga:
    - Importe neto: 1.002.000,00 euros.
    - IVA (4 por 100): 40.080,00 euros.
    - Importe total: 1.042.080,00 euros.
5. Anuncio enviado al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 9 de febrero de 2023. Madrid, a 20 de febrero de 2023.—El Director-Gerente, César Adolfo Gómez Derch.  
(03/3.897/23)

